

CHRONICA

por A. ARIÑO ALAFONT

I.—INAUGURACION DEL CURSO ESCOLAR 1955-1956

Con la solemnidad acostumbrada se celebró la inauguración del curso escolar el día 6 de octubre. Después de la Misa del Espíritu Santo tuvo lugar el acto académico. Presidieron el Sr. Arzobispo de Valladolid con nuestro Gran Canciller y los señores Obispos de Avila y Zamora. Leída por el Secretario General la Memoria del curso anterior, el P. Rafael López de Munaín, O. F. M., profesor de Crítica e Interpretación de Textos, pronunció el discurso inaugural sobre el tema: *La Escolástica actual frente al problema del conocimiento*, que se publica en otro lugar de este número.

II.—NUMERO DE ALUMNOS DEL CURSO ANTERIOR

Después de la profesión de Fe hecha por los profesores se procedió al reparto de premios a los alumnos que se habían hecho acreedores a ello durante el curso último.

El número de alumnos matriculados en esta Universidad el curso último de 1954-55 ha sido de 505. De estos corresponden a la Facultad de Teología 312; a la de Derecho Canónico 51; a la de Filosofía 113; a Humanidades Clásicas 29. Los grados mayores obtenidos en la Universidad ese mismo curso son los siguientes: Teología: Doctores, 4. Licenciado 67. Doctores en Derecho Canónico 2. Licenciados 21. En Filosofía: Licenciados, 18. Humanidades Clásicas: Licenciados, 8. Además otros alumnos han seguido los cursos complementarios del doctorado y otros han dado su lección pública, ejercicio previo para optar al doctorado.

III.—NUEVOS PROFESORES

Han sido nombrados dos nuevos profesores: 1) D. Casimiro Sánchez Aliseda, de la diócesis de Toledo. El doctor Aliseda hizo sus estudios de sagrada Teología en Roma y Granada, donde se doctoró. Es conocido especialmente por sus trabajos y publicaciones colaborando en varias revistas españolas. Entre sus publicaciones recordamos *Historia del Breviario Romano* y *El Breviario de los fieles*, que han tenido entre el público muy favorable acogida. Viene a la Universidad a hacerse cargo de la cátedra de Teología Pastoral; Pedagogía Catequística e Instituciones de Liturgia.

2) Don Angel Alcalá Galve, quien cursó sus estudios en esta Universidad completándolos más tarde en Roma, donde obtuvo grados mayores. Se incorpora a esta Universidad después de haber figurado como profesor en el Seminario metropolitano de Zaragoza, su diócesis de origen. Queda incorporado a la Facultad de Filosofía siendo profesor de Psicología racional e introducción Especial a la Filosofía Natural.

IV.—EL CENTRO DE ESTUDIOS BÍBLICOS Y ORIENTALES

En nuestra Crónica del número anterior dimos cuenta de la creación en esta Pontificia Universidad de un Centro de Estudios bíblicos y orientales. Dijimos que el programa se desarrollaba en dos cursos. Este curso ha comenzado sus tareas escolares. Además de las disciplinas generales correspondientes al programa de la Facultad de Teología de la Universidad tocantes al estudio de las Sagradas Escrituras se han seguido los cursos siguientes: a) *Teología bíblica del Nuevo Testamento*, a cargo del Dr. D. Manuel Tuya, O. P., Catedrático de la Pontificia Facultad Teológica de PP. Dominicos de Salamanca. b) *Historia de Israel. Antiguo Testamento*, a cargo del Lcdo. D. Gabriel Pérez, Catedrático del Seminario Mayor de Salamanca. c) *Lenguas y Literaturas. Árabe antiguo*, a cargo del Dr. P. Luis Harfouche, M. L., Rector del Colegio Maronita de Salamanca. d) *Culturas Orientales. Problemas generales del Oriente Antiguo*, profesor Doctor P. Benito Celada, O. P., Profesor de la Universidad de Madrid. Al final de curso se han tenido las pruebas de capacitación que prevén los Estatutos del Centro.

V.—LA «CATEDRA DURANDO»

Como saben nuestros lectores la *Cátedra Durando* viene dando sus lecciones en nuestra Universidad por inspiración y deseo del Episcopado francés. Por ella han desfilado ya figuras de saber de renombre universal. Este curso, cuyas clases comenzaron en noviembre último, la *Cátedra Durando* ha estado a cargo del Dr. P. D. Dubarle, O. P. No es la primera vez que da sus lecciones en esta Universidad el competente P. Dubarle, profesor ordinario del Instituto Católico de París. Su personalidad científica, atestiguada por su labor docente y numerosas publicaciones sobre Lógica Matemática, Filosofía de las Ciencias, y en general sobre las relaciones entre aquéllas y éstas, nos excusan de hacer su presentación en nuestras aulas. Tuvieron lugar sus lecciones en lo que va desde casi el comienzo de noviembre hasta las Navidades, con carácter de disciplina obligatoria para los alumnos del cuarto curso de Filosofía. Algunos alumnos asistieron a estas clases con carácter voluntario. El tema general fué el de *Filosofía de las ciencias*. Podríamos asegurar que la tesis desarrollada por el P. Dubarle a través de sus treinta bien aprovechadas lecciones, consistió en demostrar que no existe incompatibilidad entre la Filosofía perenne y los resultados ciertos obtenidos por las ciencias naturales.

Comenzó demostrando el origen empírico de las Matemáticas en el Antiguo Oriente. Subrayó aquí y con razón este origen empírico, detalle que olvidó Kant al afirmar que el espacio y el tiempo son categorías *a priori* de la sensibilidad y no formadas por elaboración mental. Recorrió luego los primeros intentos entre los griegos sobre todo en Platón, de construir una Matemática puramente deductiva.

Ocupó algunas lecciones la magna síntesis realizada por Euclides, y terminó este recorrido de la Historia de la Matemática dedicando su atención a los desarrollos llevados a ella por los grandes matemáticos del Renacimiento. Se detuvo ampliamente en Descartes, Leibniz y Newton.

Algo parecido a ésto hizo con la Física, la Química, y más brevemente con la Biología. No debe pasarse por alto el minucioso e importante examen a que sometió el estudio realizado por los escolásticos medievales y su aportación al

esclarecimiento de algunas leyes físicas, tal por ejemplo sus reflexiones sobre el *impetu*.

El profesor Dubarle puso muy de manifiesto la continuidad metódica con que se han desarrollado las ciencias físico-matemáticas a partir de sus orígenes en la antigüedad, continuidad que se ha ido enriqueciendo sobre todo desde el Renacimiento paso a paso; y que olvidan quienes pretenden que entonces y sólo entonces tuvieron su nacimiento. El Renacimiento es deudor a la antigüedad aún en este punto.

Cosa inútil parece consignar el método científico, riguroso y técnico empleado por el profesor Dubarle en su exposición. Así como su amplitud y profundidad de conocimientos.

Enero - septiembre 1956

1) *Fiesta de San Raimundo de Peñafort* (23 enero).—La segunda etapa del curso escolar se abre, entre las efemérides notables en la vida de la Universidad, con la fiesta de San Raimundo de Peñafort, organizada por las Facultades de Derecho de ambas Universidades (Pontificia y Civil) y por el Instituto homónimo del santo. Después de los actos religiosos celebrados por la mañana el acto literario de la tarde tuvo este año el carácter de homenaje a la memoria del Excelentísimo Sr. D. Teodoro Andrés Marcos con motivo de adjudicarse por primera vez el premio literario correspondiente a la fundación «Teodoro Andrés Marcos». El Excmo. Sr. D. Teodoro Andrés, fallecido el 21 de julio del año 1952, fué profesor de Instituciones de Derecho Romano de esta Universidad desde los primeros momentos de su restauración (1940) y Vicerrector de la Universidad Civil desde mucho tiempo. El acto literario celebrado en su honor no ha tenido el carácter de homenaje necrológico, sino más bien fué una exaltación merecida de la figura del sacerdote y del profesor. Don Antonio Lucas Verdú, profesor de la Universidad Civil, pronunció unas emocionadas palabras de homenaje a la labor de magisterio de don Teodoro. Don Lamberto de Echeverría, Catedrático de nuestra Universidad, evocó la sencillez del sacerdote, su exigencia y espíritu de sacrificio y su labor de maestro, principalmente desde este ángulo sacerdotal. Por último, el representante de la Universidad Pontificia de Comillas, Rvdo. Padre Eduardo F. Regatillo, S. I., recordó la figura de don Teodoro en aquella Universidad, bajo cuya sombra se formó el ilustre Vicerrector de la Universidad de Salamanca. El acto, que fué muy concurrido, estuvo presidido por las autoridades académicas y por los claustros de profesores.

2) *Día del Oriente Cristiano*.—Todos los años la Universidad Pontificia viene celebrando en el mes de febrero el «Día del Oriente Cristiano». Ha señalado para ello el día 22, fiesta de la Cátedra de San Pedro en Antioquía. Segunda con ello los vivos deseos de la Santa Sede, que ordenó el 27 de enero de 1935, a través de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, la celebración de un día especial para conocer el Oriente Cristiano y orar por la vuelta a la Iglesia católica de los hermanos separados.

Este curso el acto académico revistió un especial interés. El tema general, *los moralistas rusos*, se atrajo, inmediatamente que fué anunciado, la curiosidad de profesores y escolares. Tres alumnos de la Facultad de Teología, bajo la dirección del Rvdo. Sr. D. José Sánchez Vaquero, Catedrático de Teología Oriental, expusieron interesantes aspectos de la moral rusa. Don Emiliano Sánchez Morín (Diócesis de Salamanca) disertó sobre *Los Mandamientos de la ley de Dios en los moralistas rusos*. Expuso con claridad el proceso doctrinal a través de los moralistas de la antigua Rusia, de la escuela de *Kiew*, de la teología filoprottestante. Se fijó de modo especial en la enumeración que los rusos hacen de los diez Mandamientos y en la materia concreta que señalan en cada uno de ellos.

Don José-Luis Reguero Gómez (Diócesis de Burgos) habló sobre *El Sacramento de la Penitencia*. Recorriendo la misma trayectoria de las diversas escue-

las y corrientes teológicas de la Rusia cristiana, analizó, sobre todo, lo que piensan estos moralistas acerca de la materia, del ministro y de la jurisdicción necesaria para este sacramento.

Don Emilio Prieto Martín (del Colegio M. Maestro Avila), trató finalmente de *La doctrina sobre el pecado*. Con la misma amplitud cronológica y documental trajo a colación las opiniones de los moralistas rusos sobre el pecado en general, la distinción entre pecado mortal y venial, la confusión frecuente entre mortal y capital.

Las tres ponencias resultaron muy encajadas en el ambiente del Día del Oriente Cristiano, y aportaron curiosas noticias en el campo moral, frecuentemente inadvertidas por los autores occidentales, y guardaron estrecha relación con el tema general propuesto.

3) *Festividad de Santo Tomás de Aquino*.—La celebración de la fiesta de Santo Tomás de Aquino congrega todas las Facultades de la Universidad Pontificia, y a ella se asocia la Universidad Literaria, para honrar al *Maestro de las Escuelas* con diversos actos. A nosotros corresponde hacer resaltar el acto académico y literario que tuvo lugar con este motivo. El día 6 de marzo, por la tarde, en el *Aula Magna* de la Universidad tuvo lugar dicho acto, que este año estuvo a cargo de la Facultad de Filosofía. Asistieron con el Gran Canciller, el Rector Magnífico de la Universidad, representaciones civiles y militares, así como el Claustro de profesores. El tema general del acto fué: *Ortega y Gasset y la filosofía*. En forma netamente escolástica los trabajos fueron presentados en la siguiente forma: Tesis: *Luces y sombras en Ortega*. La defendió el Reverendo Rafael Belda Dardiñá, alumno de la diócesis de Bilbao. Realizó un estudio erudito y bien documentado sobre la obra y doctrina de Ortega. Hizo un detenido análisis de todo el conjunto de la misma. Señala sus aciertos y refuta sus errores. Destaca las diversas influencias doctrinales que en él hubo: Nichte, Dilthey, Spengler, Bergson, pero siempre con un fondo latente de kantismo. Arguyeron: José María Altozano Moraleda, de la diócesis de Jaén y alumno del curso segundo de Filosofía, y Mariano Alvarez Gómez, de la diócesis de León y alumno del curso tercero.

Ciriaco Morón Arroyo, de la diócesis de Sigüenza disertó sobre el tema *Dios en los escritos de Ortega y Gasset*. Esta exposición puede reducirse a lo siguiente: la realidad histórica está constituida por una interacción hilemórfica-hombre, circunstancia. De aquí partió la estructuración de la Metafísica escolástica, hasta llegar a la esencia misma del ser contingente, donde se ve la exigencia de Dios. Ortega, que no ha trascendido un exacerbado positivismo histórico, se ha quedado en el punto de partida de la escolástica; y por consiguiente está sin puente lógico para vislumbrar la exigencia de la divinidad.

La razón vital de José Ortega y la razón natural, fué el trabajo expuesto por el P. Francisco Fernández Turienzo, O. de M. Busca la noción de *razón vital* en Ortega, pero se encuentra con la dificultad de que no da éste definiciones propias, sino sólo sus mutuas funciones. Estudia su afirmación de que la razón abstracta es una derivación particular de la razón vital. Estudia el *funcionalismo* y sus postulados. Hace una crítica serena de la teoría de la *razón vital* de Ortega.

Los actos religiosos en honor de Santo Tomás tuvieron lugar el día 7 en la capilla de la Universidad y en la iglesia de San Esteban, de los Padres Dominicos.

4) *IV Semana de Espiritualidad*.—El Centro de Estudios de Espiritualidad

llegó a la IV de sus Semanas sobre estudios de alta divulgación en materia de espiritualidad, con la que organizó durante los días 9 al 14 de abril.

El número de asistentes rebasó al que había asistido las Semanas anteriores. Es ya corriente la concentración en Salamanca de profesores y estudiosos de esta rama de la ciencia eclesiástica para debatir sobre estos temas. Sacerdotes de toda España y religiosos de casi todas las Ordenes y Congregaciones religiosas, llegan siempre atraídos por esas ansias del saber que el cambio de impresiones y la discusión común, proporcionan.

Pero este año, tuvo la novedad de ver frecuentadas sus ponencias y discusiones por un gran número de personas seculares que se solidarizaron con estos temas y que siguieron con gran interés la marcha de los mismos. Cerca de un centenar de hombres y mujeres, muchos de ellos miembros de Institutos seculares, Acción Católica, juventudes universitarias, dió un color más universal a estas reuniones. Lo atrayente y actual del tema, *Una espiritualidad para el hombre de hoy en el pensamiento de Pío XII*, tuvo mucha influencia en ello.

El temario tuvo dos líneas bien diferenciadas. Una que abarca la temática más general, los puntos de más actualidad en la vida espiritual moderna en que principalmente ha insistido Pío XII, y otra más particular y especial que tocó lo que pudiéramos llamar la espiritualidad de los estados, en el mismo pensamiento del Papa.

Entre las primeras, D. Baldomero Jiménez, Rector del Seminario de Avila, desarrolló su tema, *Corrientes y peligros en la espiritualidad contemporánea*, dando una visión panorámica de los puntos más discutidos y peligrosos en el ambiente espiritual de nuestros días, y la perennidad de la doctrina de la Iglesia sobre ello.

El P. Augusto A. Ortega, catedrático de la Universidad, se ocupó del tema *El misterio del Cristo total*, teniendo por base la Encíclica de S. S. Pío XII *Mystici Corporis Christi*, y a la luz de esa misma Encíclica analizó el sentido de la mística.

María en nuestra vida espiritual, fué el título del tema que expuso el P. Angel de Luis. C. SS. R., Rector del Colegio de PP. Redentoristas de Valladolid. Aborda en él, en toda su amplitud, los diversos problemas que implica la misión de María como corredentora, Madre y santificadora de las almas a la luz de la *Coeli Regina*.

El Rvdo. Sr. D. Casimiro Sánchez Aliseda, catedrático de la Universidad, se ocupó del tema *La Liturgia, fuente de vida sobrenatural*. Partiendo de la *Mediator Dei*, y de otros discursos del Papa más recientes sobre el tema, coloca a la sagrada liturgia ante las fuentes *primeras e indispensables del espíritu*, llegando a afirmar con palabras del Papa que *la Liturgia tiene la máxima eficacia de santificación*.

Los ejercicios de San Ignacio en la santificación del cristiano, fué el tema del R. P. Luis González, prepósito de la casa profesa de la Compañía de Jesús, de Madrid. Toca en él los puntos más debatidos en la interpretación de los ejercicios ignacianos, como la elección de estado, afirmando que más que una iluminación del alma, es la purificación de la voluntad, la que ha de resolver este problema.

El M.ltre. Sr. D. Lamberto de Echeverría, catedrático de la Universidad, se ocupó del tema *Espiritualidad y valores humanos*. Partiendo de los innumerables documentos pontificios sobre el tema, hace una exposición detallada de las conquistas de la espiritualidad en este terreno que la ha llevado como a resantificar el renacimiento del humanismo moderno, ante las dos posiciones

extremas de un misticismo exagerado y una exaltación materialista de esos valores.

Lo que pudiéramos llamar espiritualidad de los estados, fué estudiado en primer lugar por el Rvdo. D. Antonio Navarro, Director Espiritual del Colegio Español de Roma, que se ocupó de la *Santidad del sacerdote*, a la luz de la Encíclica *Menti Nostrae*. El gran remedio para los tiempos modernos y el mejor contrapeso a los pecados actuales, es un sacerdocio santo: fué el punto central de su ponencia.

La espiritualidad de la vida virginal fué el tema del Rvdo. P. Luis de Villante, profesor del Santuario de Nuestra Señora de Aránzazu, que lo estudió sirviéndole de base la *Sacra Virginitas*, a la que tituló documento básico en esta materia.

Del tema *Espiritualidad seglar*, se ocupó D. Alejandro Martínez Gil, profesor del Seminario de Madrid, partiendo del principio que no hay otro sacerdocio que el que se deriva del sacramento del Orden, y que por tanto la espiritualidad del seglar ha de ser muy distinta de la del religioso.

Don Santos Beguiristain, canónigo de Pamplona, desarrolló el tema *La familia. Su perspectiva sobrenatural*. Toca los puntos más destacables en la desorientación moderna sobre el sacramento del matrimonio, y afirma que su espiritualidad ha de estar apoyada en la caridad, que transforma el amor humano en divino hasta elevarlo a la unión mística, como Cristo y su Iglesia.

Vida interior y apostolado, fué el tema del R. P. Armando Bandera, O. P., profesor de San Esteban de Salamanca. Recoge una serie de textos de S. S. en los que el Papa basa este apostolado moderno, y señala como fundamento de la vida apostólica la vida interior, y el valor apostólico de esa vida interior en sí misma.

Finalmente el Rvdo. Sr. D. Andrés Esteban, del Instituto *Francisco Suárez*, expuso su ponencia bajo el título *Espiritualidad profesional*. Hizo un análisis minucioso de la incontable cantidad de textos pontificios sobre la materia, insistiendo mucho en la función social de la profesión.

El acto de clausura de esta IV Semana de Espiritualidad tuvo lugar el día 14 de abril, bajo la presidencia del Excmo. y Rvdm. Sr. Gran Canciller. Después de unas palabras de agradecimiento y aliento por parte del Sr. Presidente del Centro, D. Luis Sala Balust, el Excmo. Sr. Obispo dió lectura a los telegramas de adhesión recibidos del Emmo. Sr. Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación de Seminarios, del Excmo. Sr. Nuncio de S. S. en España, del Emmo. Sr. Cardenal Primado, y del Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, y declaró clausurada esta IV Semana de Espiritualidad, después de un cordial saludo y animosa felicitación a todos los semanistas.

5) *Cursillo de estudios ético-sociales*.—Del 9 al 24 de marzo se desarrolló en esta Universidad un cursillo de estudios ético-sociales organizado por la Universidad Pontificia conjuntamente con la Asesoría Eclesiástica Nacional de Sindicatos y con el apoyo de la Delegación Nacional.

El acto de apertura del cursillo en esta sección de Primavera, tuvo lugar el día 9 de marzo con la disertación del señor Decano de la Facultad de Filosofía, Rvdo. D. Bernardo Rincón. A continuación el Rvdo. P. Pelayo de Zamayón, O. F. M. C., catedrático de esta Universidad, explicó la segunda lección del cursillo. Todas las conferencias estuvieron a cargo de estos dos profesores.

Don Bernardo Rincón, bajo el tema general *Filosofía del Marxismo*, expuso en sus conferencias los siguientes extremos: Presupuestos histórico-filosóficos

del Marxismo. Socialismo clásico del siglo XX. El comunismo, su esencia. Distinción radical entre socialismo y comunismo: Fourier, Bianchi, Lasalle. Causas históricas del socialismo. El influjo de la novela *Emilio*. Último Congreso del Partido Comunista. Condena del régimen staliniano. Influencia de Carlos Marx. Feuerbach. *La esencia del Cristianismo*. Marx como periodista. Relaciones de Marx con las grandes figuras de su tiempo. Su influencia.

El P. Pelayo de Zamayón, O. F. M. Cap. estudia los *Fundamentos del Derecho social*. En su exposición trata: Elaboración científica de la noción de derecho. La Semántica. Etimología de la palabra Derecho. Su definición. Existencia del derecho natural. Pruebas. Positivismo jurídico. Fundamento próximo del derecho: Inteligencia, imputabilidad, libertad. Derechos naturales del hombre. Derecho positivo. Definición. Este derecho se funda en Dios. Fundamentación de la sociedad.

El número de alumnos que asistieron a este cursillo fué muy elevado, no tanto de entre los alumnos de la Universidad, sino también de otros centros docentes de la capital.

6) *Instituto de Pastoral*.—El Excmo. y Rvdmo. Gran Canciller de la Universidad Pontificia, con la aprobación del Consejo de Prelados de la misma, determina crear en la Universidad, incorporado a la Facultad de Teología, un Instituto de Pastoral, que responde a las siguientes necesidades:

la complejidad del moderno apostolado.

la urgencia de adaptar los métodos pastorales a las necesidades de los tiempos presentes,

de iniciar a los seminaristas y sacerdotes en las nuevas técnicas ministeriales,

de crear especialistas para los cometidos que lo requieran,

de dotar al catolicismo español de órganos de propaganda,

de orientar en la misma Universidad un criterio de investigación pastoral mediante cursos, lecciones, tesis doctorales, etc.,

de aprovechar los avances de las nuevas ciencias, como son la sociología religiosa, la estadística, la psicología experimental, la medicina pastoral, etc.,

de sacar partido para el apostolado de los nuevos inventos, como la prensa, cine, radio, televisión.

Este Instituto de Pastoral tendrá una doble finalidad: a) *Científica*, con el estudio e investigación dentro de las tres ramas de la Pastoral, que son Hodegética, Pastoral litúrgica y Catequética. b) *Realizaciones*, creando aquellos órganos encargados de llevar a la práctica, bajo el patronato de la Universidad Pontificia, las tareas de apostolado que se consideren convenientes. A través de su Consejo directivo el Instituto procurará crear un ambiente y una preocupación pastoral entre los alumnos de la Universidad organizando conferencias, exposiciones de arte sacro, liturgia, catequesis, buena prensa y apostolados compatibles con sus tareas científicas; con atención especial a los Colegios Mayores sacerdotales, para dotarlos del ambiente y espíritu del *postseminario*, que recomienda la *Menti nostrae*, etc.

Con fecha 22 de marzo el Cardenal Pizzardo, Prefecto de la S. Congregación de Seminarios y Universidades dirigió una Carta a la Universidad en la que aplaude y elogia la creación del Instituto de Pastoral dentro de la Facultad de Teología, esperando que después de algún tiempo de prácticas y experiencias venga la definitiva aprobación canónica del mismo.

7) *Sodalicio de Propaganda Popular Católica*.—Dentro del mismo año de su fundación, ya el Instituto de Pastoral ha podido presentar dos hermosas realidades, una de tipo práctico, y otra de trabajo científico.

La primera se refiere al *Sodalicio de Propaganda Popular Católica* (PPC), que tiene por objeto la difusión de las verdades del Dogma y la Moral católicos mediante la utilización de las posibilidades que ofrecen los modernos medios técnicos de propaganda.

Erigido el Sodalicio en la diócesis de Salamanca por decreto del Excelentísimo Sr. Obispo el 27 de octubre de 1955, ha sido acogido bajo el patrocinio de la Universidad Pontificia, a través del Instituto de Pastoral. Hasta el presente ha publicado ya muchos folletos de propaganda católica, excediendo el millón el número de éstos que se han vendido; se ha acentuado la calidad y la difusión de no pocas revistas católicas; se ha puesto en marcha los departamentos de propaganda y difusión radiofónica; se ha intensificado la distribución de gran número de publicaciones de carácter católico y está constituyéndose por toda España una red de anaqueles parroquiales, que podrá ser del día de mañana utilísimo instrumento de apostolado.

8) *El Cursillo de Pastoral para sacerdotes*.—La segunda realización del Instituto Pastoral, ésta de tipo científico, fué el primer Cursillo de Pastoral para sacerdotes, celebrado en Salamanca del 9 al 28 de abril del presente año.

Se matricularon en el mismo, medio centenar de sacerdotes de toda España, la mayoría párrocos, predominando los sacerdotes de mediana edad. En régimen de internado y con cinco lecciones diarias, dando pruebas de la mayor asiduidad y espíritu, se desarrolló el Cursillo, conforme al programa siguiente:

Hodegética y técnicas de apostolado, Rvdo. Sr. D. Casimiro Sánchez Aliseda, profesor de Pastoral en la Universidad y director, a la vez, del Cursillo.

Aspectos de la parroquia francesa, P. Cocagnac, O. P., Director de la revista «Art Sacré», de París.

Arte Sagrado, Rvdo. D. Juan Ferrando Roig, asesor religioso del «Fomento de artes decorativas», de Barcelona.

Los medios modernos de difusión al servicio de la Pastoral, Rvdo. D. Antonio Montero, Subdirector de «Ecclesia».

Sociología religiosa, Rvdo. D. José-María Díaz, Subdirector de la «Oficina de Información y Estadística de la Iglesia en España».

La parroquia española, M. Iltre. Sr. D. Santos Beguiristain, canónigo doctoral de Pamplona.

Obras marginales en la Parroquia, M. Iltre. Sr. D. Miguel Peinado, canónigo y párroco del Salvador, de Granada.

Homilética, Rvdo. P. José-Luis Martín, S. I., de la residencia de Salamanca.

Problemas sociales, Padre Arredondo, S. I., del «Fomento social», de Madrid.

La legislación española y el sacerdote, M. Iltre. Sr. D. Lamberto de Echeverría, profesor de Derecho Civil de la Universidad.

La Pastoral en el Concilio de Trento, Rvdo. D. Luis Sala Balust, profesor de Historia de la Universidad.

Al acto de clausura del Cursillo quiso asistir el mismo Gran Canciller, con el Rector Magnífico y algunos profesores. Con este motivo el director del Cursillo, Rvdo. Sr. D. Casimiro Sánchez Aliseda pronunció el discurso que repro-

ducimos a continuación, que da una idea exacta tanto del Cursillo como del Instituto de Pastoral:

Excmo. y Rvdmo. Señor,
 Ilmo. Sr. Rector,
 Señores profesores,
 Sacerdotes alumnos:

Nos reunimos hoy para clausurar el primer Curso de Pastoral que ha organizado el Instituto de Pastoral de la Pontificia Universidad eclesiástica de Salamanca.

Este acto, presidido por el Gran Canciller de la Universidad, por su Rector Magnífico, por alguno de sus profesores y por otros de los que han dictado lecciones en el Curso de Pastoral, aunque se celebre en el aula en que se han desarrollado las clases, no carece de empaque dentro de su sencillez.

Nos hubiera gustado hacerlo en el mismo edificio de la Universidad Pontificia, en el aula magna, con el esplendor de las grandes solemnidades académicas. Pero allí está la Universidad donde se encuentran sus autoridades y jerarquías, y éstas han tenido con nosotros la deferencia de venir hasta la Casa diocesana de Nuestra Señora de la Vega y honrarnos con su presencia y evitarnos a nosotros el enojoso desplazamiento.

Agradecemos esta atención y pasamos a dar cuenta de lo que ha sido el primer Curso de Pastoral.

Días pasados nos leía Su Excelencia una carta de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades aprobando la fundación del Instituto de Pastoral dentro de la Universidad eclesiástica salmanticense. Es, pues, dicho Instituto el benjamín dentro de las instituciones de tan glorioso ateneo de estudios. Es el benjamín, pero quizás con la arrogancia de la juventud, se atreve a decir el Instituto de Pastoral que sus ilusiones son muy grandes y cree que tampoco han sido malos sus comienzos.

Más de medio centenar de sacerdotes matriculados en este primer Curso, venidos de toda España, asistiendo con asiduidad y entusiasmo a las lecciones, conviviendo en una atmósfera cálidamente sobrenatural, equipándose con afán en las técnicas apostólicas, nos habla muy alto del empuje y de las perspectivas que presenta una institución de este género.

Nos habla del deseo de renovación que se encuentra en el clero español de todas las edades. No son curitas recién salidos del Seminario los que han predominado entre los asistentes. Son la mayoría, Excelentísimo Señor, párrocos curtidos en las lides del ministerio, sacerdotes avezados al peso del día y del calor, llenos de experiencia aunque también de inquietudes y desasosiego. Y descontentos de sí, anhelan formarse mejor y han venido gustosos al Curso y han resistido la prueba de las tres semanas que los eternos agoreros pronosticaban insuperable.

La Universidad, siempre madre, palpaba este ansia renovadora, y ha abierto sus alas para cobijar entre sus alumnos a tan beneméritos escolares, que se honran con haberse inscrito, aunque sea por breve tiempo, entre sus matriculados, pero que la honran también a ella al demostrarle su confianza.

La Universidad, como institución viva, ha de tener las antenas muy despiertas para captar las necesidades espirituales del pueblo y acudir al palenque allá donde deba darse la batalla.

Una Universidad Eclesiástica no puede conformarse con las Facultades tradicionales. No puede quedar reducida a un estancamiento medieval. Su fecundidad y su vida se demuestran en el crecimiento de instituciones acomodadas a los tiempos, concordantes con las preocupaciones presentes.

Nuestra *alma mater* se halla en este caso. A la Facultad de Humanidades clásicas, agregada a las de Filosofía, Teología y Cánones, se añadieron posteriormente el Centro de Espiritualidad y el de Estudios Bíblicos y orientales. Y ahora surge el Instituto de Pastoral.

Ya Vucencia explicó en días pasados la génesis de dicho Instituto. Existente en la preocupación de varios sacerdotes halló en el Gran Canciller y en el Rector Magnífico el eco necesario para convertirse en ser vivo. Ahora, el refrendo de la Sagrada Congregación, le concede plena personalidad.

Instituto y no Centro de Estudios Pastorales porque dicho Instituto tendrá un cometido doble.

De una parte alentará sí los estudios y las investigaciones pastorales, pero de otra tendrá un sentido dinámico, vivo y marchará hacia las realizaciones pastorales como a sus mejores metas. Ahí está el sodalicio de PPC (Propaganda popular católica) patrocinado por el referido Instituto de Pastoral, una de las mejores realizaciones —en frase del Padre Lombardi— del Mundo Mejor.

Y aquí está también este primer curso de Pastoral, que si ha tenido todo el rigor científico que exige su condición de universitario, ha sabido marchar muy a ras de tierra para conocer los problemas pastorales y buscarles solución.

La Pastoral es una disciplina eclesialística de muy reciente sistematización, casi la última dentro del árbol de la ciencia teológica. Cuando ya la Dogmática y la Moral tenían de antiguo vida propia, surgió la Pastoral y sus orígenes, puede decirse que fueron bastardos. En la segunda mitad del siglo XVIII, cuando el despotismo ilustrado se imponía como forma política en Europa y el regalismo, galicismo y febroniamismo eran errores de derecho público que pretendían esclavizar a la Iglesia entre suaves reverencias y pasos de minué, nació en la corte austríaca de María Teresa y de su hijo José II (el rey sacristán) la Teología Pastoral.

En aquellos seminarios estatales que recibían sus planes de estudio de los ministros del culto, apareció de pronto una disciplina nueva, la Pastoral, que habilitaría a los sacerdotes en su misión de hacer de sus feligreses más que buenos cristianos buenos ciudadanos conforme a los criterios entonces en boga.

El arzobispo de Ratisbona, Monseñor Sailer, protestó contra tamaña intromisión. El sacerdote no era un *instrumentum regni*, sino un ministro de Cristo, cuya misión era llevar la vida a las almas e instalar en la tierra el reino de Dios.

Sin embargo la idea era buena, y como la Iglesia había hecho antes cristianizando instituciones paganas, lo hizo ahora también bautizando la Pastoral y colocando dicha asignatura de modo permanente en los calendarios escolares de Seminarios y Universidades.

A la Pastoral de entonces y a la Pastoral de todo el siglo XIX y parte del XX, sigue la Pastoral de nuestros días.

Ya no podemos conformarnos con los, en tantas cosas ingenuos, manuales que tal vez andan todavía rodando por las aulas eclesialísticas. La Pastoral es una de las ramas del saber teológico que ha experimentado más rápido crecimiento y a la que es posible augurar más espléndido porvenir.

A los manuales y tratados han sucedido las colecciones. Después de nuestra última guerra no puede hablarse de edición de verdaderos tratados de Pastoral. En cambio en todas las naciones se multiplican las colecciones de temas pastorales, como la Morcelliana de Italia, las ediciones de Cerf de Francia o las de Desclée de Brouwer de España.

Hoy la Pastoral tiende a hacerse científica. En primer lugar en cuanto bucea en el campo de la Teología para hallar en la Escritura y en la Tradición sus fundamentos sobrenaturales. Luego porque postula de otras ciencias auxiliares —Psicología, Medicina, Sociología...— los datos serios y comprobados sobre los que levantar el edificio de su misión apostólica.

Y he aquí como de manos a boca nos hemos topado con el problema de la utilización de las técnicas humanas en el apostolado.

Muchos sacerdotes fervorosos desconfían del empleo de los medios científicos aplicados al apostolado: métodos de encuesta, estadísticas, extractos sociológicos, análisis psicológicos, tests y sociogramas, organizaciones racionalizadas, planes de acción, equipos especializados, técnicas modernas de exposición e influencia, movimientos organizados de opinión, modernización y adaptación de las estructuras, etc., etc. Fundarse en tales técnicas, ¿no es confiarse en la sabiduría humana? ¿Acaso la acción apostólica no debe poner su única confianza en el poder de Dios? Ya el salmista dijo: *Iti in curribus... nos autem in nomine Domini Dei nostri*. Querer armarse de todos los recursos de la ciencia moderna, ¿no será desconfiar del poder omnipotente de la gracia? San Pablo dejó escrito: Ninguna otra cosa quiero saber entre vosotros sino a Cristo y éste crucificado.

Hay que observar que el problema de las relaciones entre la técnica y la gracia en el apostolado fundamentalmente es problema de colaboración entre la actividad divina y la actividad humana, de las relaciones entre la immanencia y la transcendencia, de la parte de Dios y del hombre en la obra de la salvación.

El apostolado no es formalmente humano sino divino. Su objeto propio es la santificación de las almas, cándoles la Vida. *Ego veni ut vitam habeant et abundantius habeant...* ¿Qué vida? La sola verdadera, la vida de Dios, que por ser don libre de Dios, de él sólo depende. De aquí nace la incapacidad radical de una técnica, formalmente humana, para dar esta vida divina. «Nadie llega a mí Padre sino por Mí»; y «sin Mí, nada podéis hacer». El orden sobrenatural traspasa infinitamente las posibilidades humanas.

Pero en un mundo donde triunfa la técnica, existe la tentación de vaciar inconscientemente lo sobrenatural de su transcendencia, y en la práctica terminar estableciendo una relación lógica entre las técnicas de influencia y la extensión del reino de Dios. ¿No ocurrirá que prescindamos de la acción de Dios al barajar nuestros ficheros y hacer nuestros planes? De ahí nace, con razón, la desconfianza de las almas religiosas frente a la utilización de las técnicas humanas en el apostolado.

Y sin embargo, hay que decir que el apostolado es también obra de los hombres; obra necesaria para la salvación, porque Dios ha querido tener necesidad de nosotros en la obra de su redención. «Dios que te ha creado sin ti, no te salvará sin ti». El Verbo de Dios se hizo hombre no por la sola acción del Espíritu Santo, sino también por la de María, imagen de la Iglesia, en el nacimiento de los hombres para Dios.

El Espíritu Santo habla por los profetas, por los apóstoles, por la Iglesia. *Fides ex auditu*. El principio de encarnación de lo sobrenatural es de aplicación universal. Si por tanto el apostolado es también obra de los hombres, debe regirse según las reglas de la acción humana, es decir, hincharse al máximo de inteligencia y amor. Y esto es la técnica, «una fórmula de acción acomodada a lo real», «una condensación de inteligencia cristalizada en una fórmula impersonal, pero que ha hecho sus pruebas en la experiencia», «una manera racional de hacer las cosas». Si la acción apostólica quiere colaborar respetuosa y dignamente con la gracia, ¿no es lógico que le proporcione el instrumento humano más adecuado, más racional, el más indicado para permitir la mayor eficacia a la acción divina? ¿Qué de dones divinos inutilizados por un empleo poco apropiado, a fuerza de ser ininteligente e irreflexivo! ¿Cómo no poner toda nuestra capacidad, las técnicas más profundamente pensadas, al servicio de la gracia? Lo que hay que evitar es el exceso de técnica, su materialización. El cuerpo de la acción no puede ahogar su alma, y sobre todo las fuerzas de influencia obtenidas por medios técnicos, no pueden aspirar a reducir la libertad espiritual. Al contrario, su fin es abrir el alma, hacerla acogedora para recibir la gracia. La técnica humana no valdrá más que en razón del espíritu que la anima: un espíritu de fe y de caridad, un espíritu que la ponga al servicio de Dios y de las almas. La técnica no tiene otra grandeza que la de ser humilde sirviente, respetuosa y amante de la gracia.

Las anteriores consideraciones quizás estén justificadas, Excelentísimo Señor, para explicar la posición actual de la Pastoral. Esta ciencia hoy cada vez más pone en manos del pastor de almas nuevas posibilidades para el bien; pero partiendo del binomio, que apostolado es gracia divina y cooperación humana, no le queda otro remedio al pastor que hacerse instrumento eficiente de la salvación.

Aquí puede hallarse la clave última de este Curso de Pastoral y también del programa de autores y materias. Era necesario ofrecer una visión de conjunto; se imponía tocar todos los temas, desde los sociales hasta los artísticos y técnicos. En primer lugar pensamos en el párroco y por eso la parroquia y la hodegética o pastoral de gobierno hubieron de ocupar espacio preferente. Si en años venideros Dios sigue bendiciendo estos cursos tan generosamente como al presente, se pensará en especializaciones y temas más monográficos.

Poco más me resta por decir, sino elevar un canto de acción de gracias al Dios de las ciencias y hacer extensivo nuestro agradecimiento a quienes han convertido en realidad lo que parecía un sueño lejano.

He dicho

9) *La fiesta de San Isidoro*.—Con motivo de la festividad de San Isidoro de Sevilla, la Facultad de Humanidades Clásicas de esta Universidad Pontificia celebró varios actos el día 10 de abril. Después del acto religioso, en el salón de actos del Colegio Mayor Sacerdotal «Jaime Balmes» tuvo lugar un acto académico, a cargo de los alumnos de dicha Facultad, bajo la dirección del Rvdo. P. Salustiano Brasa, S. I., profesor de Escritores Griegos, de esta Universidad, con arreglo al siguiente programa:

Trayectoria política de César, por el Rvdo. D. Valentín Palmero, quien presentó a César tomando posiciones en política a partir de sus primeras actividades juveniles a través del *cursus homnorum* hasta llegar a la cima del consulado. Postura de abierta oposición ante una aristocracia tradicional y anquilosada.

El Consulado de César, por el Rvdo. P. Silverio de Ibero, O. F. M. Cap. Seguimos viendo a César reafirmar y robustecer sus posiciones políticas que culminan en el triunvirato con Craso y Pompeyo y su Proconsulado en las Galias. Se hace justa revisión de la obra legislativa de César imbuida ya de amplios ideales imperialistas.

Los Idus de Marzo, por el Rvdo. P. Mariano Molina, C. M. F. Se corona la semblanza de César dando a la trágica escena de los Idus de Marzo el sentido de desquite del partido aristócrata republicano reaccionario en sus cerradas miras de casta ante la política absolutista y universalista del Dictador.

El acto académico fué presidido por el Rector Magnífico, quien al final del mismo felicitó a los participantes por su brillante y provechosa actuación.

10) *Homenaje a Menéndez y Pelayo*.—Para conmemorar el centenario del nacimiento del insigne polígrafo español, D. Marcelino Menéndez y Pelayo, aparte del recuerdo que se le dedicó en el Cursillo de Humanidades Clásicas, y del que daremos cuenta más adelante, el catedrático de la Universidad de Madrid, Dr. D. José-María Sánchez de Muniain, desarrolló dos conferencias en los días 2 y 3 de mayo sobre el tema *España y los españoles en Menéndez y Pelayo y Fidelidad doctrinal y caridad fraterna; criterios católicos de Menéndez y Pelayo*. La Universidad ha querido con ésto asociarse a la celebración del centenario del ilustre polígrafo.

En el ambiente barroco del Aula Magna unas palabras breves y certeras del Rector Magnífico, Dr. Turrado, situaron la persona del conferenciante Sánchez de Muniain con sus méritos docentes, políticos y literarios. Y además recordó las frases de Menéndez y Pelayo sobre la absurda separación de la Teología y las demás ciencias, citadas por el Ministro Sr. Ibáñez Martín en la inauguración de la Universidad; y otras de S. S. Pío XII sobre la angustia y desesperación del intelectual puesto al margen de la fe.

El catedrático madrileño, doctor Sánchez de Muniain prepara una antología para la B. A. C. en dos volúmenes sobre el ideario de Menéndez y Pelayo: eso indica su enorme documentación y los millares de fichas con las que ha organizado los capítulos de su estudio, tan sugestivo, de tan suma actualidad e importancia.

Las que en su primera conferencia glosó han sido sobre el concepto que Menéndez y Pelayo expresó acerca de los españoles en general, su carácter, dotes y peculiares distintivos. Luego, el capítulo enormemente ameno y expresivo de las características personales, y su aprecio de sus tristes tiempos hasta la catástrofe del 98, y, al comenzar el siglo, las esperanzas y augurios de un resurgir que anule las pretéritas generaciones.

La segunda conferencia del Sr. Sánchez de Muniain estuvo presidida por el Excmo. Sr. Gran Canciller de la Universidad, y no fué menos interesante que la anterior. También fué tripartita la disertación, tras un prólogo en que aclaró y fijó los conceptos de tolerancia, transigencia, el orden intelectual, el moral el científico y el religioso. Con rica multitud de datos y un decir vivo y ameno expuso primero los conceptos que sobre estas arduas y candentes cuestiones tenía don Marcelino; luego su práctica en polémicas juveniles, atenuaciones en edad de mayor equilibrio, y su trato personal y amistoso con los escritores con quienes polemizó y conservó a pesar de todo eso una intimidad afectuosa. Así con Revilla, Pérez Galdós, Clarín y otros.

Compara las actitudes de Menéndez y Pelayo en sus referencias de Erasmo y Vives, y exalta con mil citas del maestro la conducta digna y pacificadora de su admirado Jaime Balmes.

Y para coronamiento citó ejemplares y valerosas frases de Menéndez y Pelayo con sus profesiones de fe católica, categóricas y ejemplares.

Las dos conferencias del Dr. Muniain fueron seguidas con el mayor interés.

11) *Número de alumnos matriculados en el curso 1955-56*.—El número de alumnos matriculados en las distintas Facultades de esta Universidad en el curso escolar 1955-1956 ha sido de 540. De éstos corresponden a la Facultad de Teología 324; a la de Derecho Canónico 57; a la de Filosofía 132; a la Facultad de Humanidades Clásicas 27.

12) *El Estudio Teológico de Vitoria*.—Con fecha 25 de julio del corriente

año, festividad del Apóstol Santiago, el Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades suscribió un decreto por el que quedaba afiliado «ad quinquenium» a la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Salamanca el «Studium Theologicum Victoriense», y aprobaba el convenio establecido entre el Excmo. y Rvdmo. Gran Canciller de nuestro Universidad y el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Vitoria.

El decreto dice así:

Sacra Congregatio de Seminariis et Studiorum Universitatibus

Sacra Congregatio de Seminariis et Studiorum Universitatibus, perpensa Conventione die 1 iulii 1954 inita inter Facultatem Theologicam Pontificae Universitatis Ecclesiasticae Salmanticensis et Episcopum Victoriensem, crebris attentis Episcopi Victoriensis supplicibus litteris, ad sacrarum disciplinarum studia in Seminario Maiore victoriensi fovenda provehendaque, decernit statuitque Studium Theologicum Victoriense Theologicae Facultati Pontificae Universitatis Salmanticensis affiliatum esse, ad quinquenium, adeo ut academicus gradus Baccalaureatus, post emensum quadrienne theologicum studiorum curriculum iuxta peculiarem Rationem Studiorum hac eadem die approbatam, alumnis qui specialia pericula bene superaverint, sub ductu laudatae Facultatis, conferri valeat; servatis ceteris de iure servandis, contrariis quibuslibet minime obstantibus.

Datum Romae, ex Aedibus Sancti Callisti, d. XXV m. iulii, in festo S. Iacobi Apostoli, a. D. MCMLVI.

Praefectus

J. CARD. PIZZARDO

Plácenos expresar al Estudio Teológico de Vitoria nuestra más cordial acogida con nuestros mejores augurios, y haciéndonos eco de los deseos expresados por la misma Sagrada Congregación en la carta que con este motivo nos ha dirigido, formulamos las mejores esperanzas de que esta primera afiliación vaya seguida de otras de Seminarios Mayores de España.

13) *IX Cursillo de Humanidades Clásicas y Lengua y Literatura españolas.*—En el Aula Magna de la Universidad el día 5 de agosto, bajo la presidencia del Excmo. y Rvdmo. Sr. Gran Canciller y algunos profesores del Cursillo, tuvo lugar el acto de apertura del ix Cursillo de Humanidades Clásicas y Lengua y Literatura españolas.

Intervinieron en este acto los profesores D. Antonio Tovar, que tuvo su primera lección sobre el tema *Una figura de transición entre el paganismo y el cristianismo: Sinesio de Cirene* y D. José Guillén, que hizo la enmarcación histórica y señaló los límites del programa a seguir en el desarrollo del Cursillo. Finalmente el Excmo. y Rvdmo. Sr. Gran Canciller pronunció unas palabras de congratulación y aliento, dió la bienvenida a los cursillistas y declaró abierto el Cursillo.

Asistieron 142 profesores cursillistas; de éstos 104 de la Sección masculina, y 38 de la femenina. Hubo representación de Alemania, Portugal, Argentina y Estados Unidos.

El Cursillo se desarrolló según el siguiente programa:

Sección Griega: Tránsito de la Literatura Cristiana a la pagana.

Lecciones:

La victoria del Cristianismo.—Prof. Excmo. Dr. Fr. Justo Pérez de Urbel, O. S. B.

Característica del griego cristiano: N. Testamento y Padres Apostólicos.—Profesor Dr. D. Julio Calonge, del Instituto de E. M. de Guadalajara.

El griego de los Apócrifos.—Prof. D. Aurelio de Santos, Pbro., del Aspirantado Mtro. Avila, Salamanca.

Los Apologistas.—Prof. Dr. D. José Sánchez Vaquero, Pbro., de la Universidad Pont. de Salamanca.

Aspectos de la poesía y de la oratoria.—Prof. Dr. D. Antonio Tovar, de la Universidad Literaria de Salamanca.

La filosofía.—Prof. Dr. D. Adolfo Muñoz Alonso, de la Universidad de Valencia.

Conferencias:

Cristianización definitiva de Europa.—Profra. Dra. Jane Deviké Navakas, exiliada polaca. París.

Lingüística y Filología Clásica.—Prof. Dr. D. Francisco R. Adrados, de la Universidad de Madrid

La metodología clásica.—Prof. Dr. D. V. Eugenio Hernández-Vista.

Manuscritos cristianos de la Biblioteca universitaria de Salamanca.—Profesor M.ltre. Sr. Dr. D. Florencio Marcos, Pbro., de la Universidad Pontificia y Bibliotecario de la Universidad Literaria.

El arte cristiano.—Prof. Dr. D. Rafael Láinez Alcalá (Sección masculina). Profesora María-Angeles Alonso (Sec. femenina).

Sección Latina: Tránsito de la Literatura pagana a la cristiana.

Lecciones:

Formación y características del latín cristiano.—Prof. Dr. D. Manuel C. Díaz y Díaz, de la Universidad Literaria de Salamanca.

Los Santos Padres: a) La oratoria en S. Agustín, S. Hilario, S. Ambrosio.—Profesor Dr. P. José Oroz, O. R. S. A. b) *Estudio estilístico de un texto de S. Agustín.*—Profesor Dr. D. V. Eugenio Hernández-Vista, Madrid.

La poesía épica y lírica.—Prof. Dr. D. Sebastián Mariné, de la Universidad de Granada.

Juvenco y Prudencio.—Prof. Lic. D. José Guillén, Pbro., de la Universidad Pontificia de Salamanca.

La ciencia del derecho: paso del paganismo al cristianismo.—Prof. Dr. D. Francisco Hernández Tejero, de la Universidad Literaria de Salamanca.

Doctores y Santos Padres: S. Jerónimo, su aportación a la cultura cristiana.—Profesor Dr. D. David Gonzalo Maeso, de la Universidad de Granada.

Latín profano y latín cristiano.—Prof. Dr. D. Vicente Blanco García, Pbro., de la Universidad de Zaragoza.

Conferencias:

Los grandes paganos del s. iv.—Prof. Dr. D. Henry Bardón, de la Universidad de Poitiers (Francia).

La literatura clásica en los autores cristianos.—Prof. Dr. D. Manuel C. Díaz y Díaz.

La lucha entre el cristianismo y el paganismo.—Prof. Dr. Fr. Justo Pérez de Urbel, O. S. B., de la Universidad de Madrid.

El profesor de lenguas clásicas.—Prof. Dr. D. V. Eugenio Hernández-Vista.

Cristianización del arte.—Prof. Dr. D. Rafael Láinez Alcalá, de la Univ. Literaria de Salamanca (Sec. masculina). Profra. Dra. María-Angeles Alonso, de la Universidad «Regina Mundi». Roma.

Sección Española: El cristianismo en la Literatura contemporánea española.

Lecciones:

El sacerdote en la novela.—Prof. Dr. D. Luis López Santos, Pbro., del Instituto E. M. de León.

El teatro; dimensión moralizadora.—Prof. D. Nicolás González Ruiz, crítico literario y redactor de YA.

Presencia de Dios en la lírica.—Prof. Dr. D. Luis Morales Oliver, de la Universidad de Madrid y Director de la Biblioteca Nacional.

El cine católico.—Prof. D. José M. Pérez Lozano, crítico de cine.

La crítica literaria.—Prof. D. Nicolás González Ruiz.

Dios en las Cantigas de Alfonso X el Sabio.—Prof. Excmo. Sr. Dr. D. Ramón Fernández Pousa, de la Universidad de Madrid, Director de la Hemeroteca Nacional.

Conferencias:

Eclesiásticos literatos actuales.—Prof. Dr. D. Luis López Santos, Pbro.

Técnica de los guiones radiofónicos y literatura de la «Radio».—Prof. D. José Ramón Alonso, Director de Programas y Emisiones de Radio Nacional.

El guión cinematográfico.—Prof. D. José M. Pérez Lozano.

La religión en arte moderno.—Prof. Dr. D. Rafael Láinez Alcalá (Sec. masculina). Profesora Dra. María-Angeles Alonso (Sec. femenina).

En las mañanas de los domingos día 12 y día 19, se celebraron dos actos en homenaje a D. Marcelino Menéndez y Pelayo, cuyo centenario del nacimiento se celebra este año. En la primera sesión intervinieron los profesores D. Eugenio Hernández-Vista, que habló del gran polígrafo como humanista, y D. Manuel García Blanco, que resaltó la personalidad humana de D. Marcelino.

En la segunda ensalzaron el valor artístico y las dotes críticas de Menéndez y Pelayo, D. Luis Morales Oliver, y D. Nicolás González Ruiz. Los actos resultaron sumamente simpáticos, llenándose totalmente el Aula Magna de la Universidad.

El acto de clausura del Cursillo tuvo lugar el día 25 de agosto. Intervinieron D. Manuel Díaz y Díaz con una magnífica disertación sobre el influjo de los autores clásicos en los escritores cristianos primitivos. El Director de los cursos, D. José Guillén, hace un resumen de las actividades que se han llevado a cabo en estos veinte días de intenso trabajo. Es difícil recoger todos los esfuerzos y entusiasmos de todos. Han pasado a lo largo de estos nueve años 956 cursillistas, que han escuchado 702 lecciones dadas por 153 profesores.

Se distribuyeron 20 diplomas a los señores cursillistas que completaban su trienio de asistencia.

14) VI *Cursillo de Estudios Ético-Sociales. Sección de Verano.*

Hemos hecho mención del Cursillo de estudios ético-sociales que organizado por la Universidad Pontificia, conjuntamente con la Asesoría Eclesiástica Nacional de Sindicatos, y con el apoyo de la Delegación Nacional, se celebró en el mes de abril del corriente año (véase apartado 5). Durante los días del 12 de agosto al 2 de septiembre tuvo lugar en esta Universidad la sección veraniega del mismo.

El acto de apertura tuvo lugar por la mañana del día 13 de agosto en el

Aula Magna de la Universidad. La presidencia estuvo ocupada por el Presidente del Curso y Decano de la Facultad de Filosofía, Dr. D. Bernardo Rincón; Secretario Provincial de Sindicatos; representación del Excmo. Ayuntamiento de Salamanca y profesores del curso.

El discurso inaugural estuvo a cargo del Rvdo. P. Pelayo de Zamayón, O. F. M. C., quien disertó sobre la *Importancia de la cristianización del proceso económico*.

El temario del Cursillo fué el siguiente:

I. Presupuestos filosóficos: Sentido cristiano de la persona humana. Fin económico-social del hombre. Los factores y agentes de la producción en el plano de la filosofía perenne. Sentido de riqueza, utilidad y valor.

II. La producción: Necesidad, sentido, modos y factores de la producción. Sus leyes. Regulación productiva con las necesidades y condiciones especiales de la fecundidad de la naturaleza.

III. La libre concurrencia: Sus diversos aspectos. Abusos y remedios. La subversión del capital. Doctrina de la Iglesia sobre este punto.

IV. La distribución: 1) El valor y el precio. Posibilidad de establecer leyes morales en materia de precios. El justo precio: sus leyes particulares. 2) La distribución y remuneración del empresario: El provecho. Función del empresario. Provechos excesivos e inmorales. 3) La distribución y remuneración del capitalista: el interés. Legitimidad y utilidad del préstamo con interés. La tasa del interés y la usura. 4) La distribución y remuneración del propietario territorial: la renta. Teoría de la renta. Su captación e impuestos. El problema agrario.

V. El consumo: Liberalidad, magnificencia y caridad en el consumo de bienes económicos para promover el bienestar social. 1) Sentido cristiano de ahorro o economía familiar: liberalidad, avaricia y prodigalidad. 2) Magnificencia cristiana: grandes obras sociales. El lujo contrario al bienestar social. 3) Caridad cristiana en el consumo de bienes materiales. Consumo libre y restringido. Cooperativas. Auxilio social.

Este temario fué desarrollado por los siguientes profesores:

Rvdo. Sr. Dr. D. Bernardo Rincón, profesor de Ética y Sociología en la Pontificia Universidad de Salamanca.

Dr. D. Pedro Domínguez, profesor de Ética del Seminario Diocesano de León.

P. Agustín Arredondo, S. I., de Fomento Social, de Madrid.

P. Teófilo Urdanoz, O. P., profesor de Teología Moral en la Facultad Teológica de San Esteban, Salamanca.

Dr. P. Pelayo de Zamayón, O. F. M. C., profesor de Derecho Natural de la Pontificia Universidad de Salamanca.

D. Alejo Leal, del Instituto Nacional de Colonización y Jefe de la Sección Agraria del Instituto de Estudios Agro-Sociales.

D. Santiago Martín García, profesor mercantil del Banco Español de Crédito.

P. Antonio Peinador, O. M. F., profesor de Teología Moral en la Pontificia Universidad de Salamanca.

P. Alberto Riera, O. P., profesor de Sociología del Estudio Dominicano de Caldas de Besaya.

Lic. D. Jesús Pérez de Dios, Párroco de San Pablo, de Salamanca.

A este Cursillo asistieron normalmente 46 cursillistas pertenecientes a distintas diócesis de España y a varias Ordenes y Congregaciones Religiosas.

La solemne sesión de clausura del Cursillo estuvo presidida por el Excmo. y Rvdm. Sr. Gran Canciller de la Universidad Pontificia, acompañado del *Inspecc-*

tor Nacional de Sindicatos, D. Antonio Aparici Mocholi; del Delegado Provincial de Sindicatos, Sr. Antón Crespo; Rector Magnífico de la Universidad, Dr. Turrado; Secretario Provincial, Sr. Roldán Calvo, y del Secretario del Cur-sillo, Rvdo. P. Pelayo de Zamayón.

Intervino en primer lugar D. Bernardo Rincón. A continuación el Sr. Aparici Mocholi. Culminó el acto con la intervención del Sr. Obispo, para destacar que la labor de la Universidad Pontificia es señalar principios, marcar directrices desde el vértice de la filosofía y de la teología, que orienten en todo momento las realizaciones prácticas de los técnicos. Brinda después la idea de acrecentar en lo sucesivo la eficacia de estos cursos de estudios ético-sociales con la intervención coioquial de seglares especializados procedentes de las diversas Delegaciones Provinciales.